



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0813**

---

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2018.

**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
Movimiento Regeneración Nacional

Conferencia de prensa ofrecida al término de su registro como diputado federal, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Compañeros, amigos y amigas de la prensa, hemos regresado, pero con la mayoría parlamentaria.

La sociedad mexicana ha cambiado durante estos 30 años de lucha. Recordemos que en 1988, por vez primera, ingresamos dos senadores de oposición a esa Cámara, desde entonces, el país ha venido reafirmando lo que entonces dijimos.

Muchas de las iniciativas que entonces presentamos, que fueron derrotadas por la mayoría compuesta por el antiguo régimen, siguen vigentes.

Las que depositamos aquí, algunas con gran éxito, cuando en 1997 se estableció la primera mayoría de oposición en la Cámara de Diputados en toda la historia de México, que tuve el honor de ser designado Presidente de esta Cámara.

Después vinieron días aciagos, de profundo retroceso y, ahora, hemos vuelto. Hemos vuelto con la determinación de realizar un profundo cambio histórico en el país. Su cuarta transformación.

Para ello, hay que renovar el marco jurídico en profundidad. Aquí se crean y se da orden a los Poderes públicos. Es el órgano creador y ordenador del Estado. No habrá iniciativa que no recibamos.

Este va a ser un parlamento abierto, ya tuvimos la decisión y la experiencia fenomenal en el Constituyente de la Ciudad de México,

de haber abierto las puertas a todos los grupos sociales y a sus organizaciones.

Transparencia quiere decir que ningún acto del Poder Legislativo, ningún acto de ninguno de sus órganos, va a ser secreto o confidencial. Los órganos definidos por la ley son órganos del Poder público y, por lo tanto, están obligados por las leyes actuales de transparencia.

Queremos practicar un bicameralismo respetuoso y ágil, que ordene la agenda legislativa y cada uno tenga la función que le corresponde en este proceso.

Queremos, finalmente, que haya un parlamentarismo eficaz y ordenado. Son muchas las tareas que tenemos pendientes. Tenemos tres años para ello, después ya se verá si se convoca a un Constituyente o si se encuentra otro método para inaugurar la cuarta República Mexicana.

Ganamos en serio y venimos en serio, a transformar el país desde el Poder Legislativo. Muchas gracias.

PREGUNTA.- Tengo dos preguntas. Una, el día de ayer eligieron a Martí Batres, Morena lo eligió para proponerlo para ser Presidente del Senado; en su caso, usted, se escucha que va a ser el presidente o lo van a proponer para ser Presidente de la Cámara de Diputados ¿Cuándo sería esto?

Y si les pediría también unidad, porque ayer Arias declinó a su aspiración para mostrar esa unidad como bloque de Morena ¿Si usted también le pediría al grupo que lo va a respaldar aquí unidad?

Y si va a poner orden como usted decía, entonces...

RESPUESTA.- No hay orden de arriba abajo, es un orden legislativo, es un orden democrático.

A mí, lo que me importa, es la agenda legislativa. Soy ajeno a dificultades personales o diferencias de grupo, somos la mayoría, tenemos una agenda común, liderada por el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador.

En cuanto a la función que me corresponde en la Cámara, eso depende de los propios legisladores, ellos deciden en qué función puede uno servir y, desde luego hay tantas, que no nos falta, nos sobra trabajo.

PREGUNTA.- Y la segunda pregunta: usted se ha manifestado a favor de que no se disminuyan los sueldos al Servicio Exterior Mexicano, no ha quedado muy claro esa política de austeridad en el caso del Servicio Exterior Mexicano, ¿usted, desde su tarea, legislativa apoyará que no se disminuya?

RESPUESTA.- Claro cuando comience el gobierno. Yo he dado mi opinión como editorialista, soy editorialista del periódico “El Universal”, ahí di mi criterio y creo que no se contrapone. Una cosa es el salario, y en ningún caso el salario de los diplomáticos es superior al tope que se ha establecido y otra cosa son los gastos de residencia en el extranjero, llamados viáticos en todos los lugares.

Si tu periódico te manda, ¿Excélsior, verdad? a cubrir un reportaje a Washington, digamos, por tu particular sensibilidad hacia el presidente Trump, entonces te va a pagar viáticos y te va a pagar tu sueldo. Es un falso debate y no existe contradicción alguna.

PREGUNTA.- Diputado, ¿qué opina de las propuestas de austeridad que están haciendo para que se lleve aquí en el Congreso? Y la otra cuestión, si los diputados electos o ya los diputados en funciones tienen que ser diputados de tiempo completo, no nada más de medio tiempo - como algunos han venido a decir- que porque no les alcanza el salario van a ser diputados de medio tiempo, van a tener otras actividades aparte de sus actividades legislativas.

RESPUESTA.- La leyes van a tenerse que cumplir con todo rigor, aquí va a haber imperio de la legalidad. Está en curso la preparación de una nueva ley del Congreso de la Unión, donde están previstos todos estos extremos. ¿Hay dispendio en la Cámara de Diputados? Hay dispendios, ¿Hay una política de moches? Hay una política de moches.

¿Hay un ramo 33 que convierte a los legisladores en ejecutivos? hay un ramo 33. Hay excesos de gastos en viajes al exterior, en ventajas y beneficios que no corresponden a un régimen de austeridad.

Algunos compañeros que han sido diputados, por cierto, que tienen experiencia presupuestal, consideran que se puede ahorrar un 35, 40 por ciento de los gastos del Congreso. Eso, en mi experiencia, sé que está bien fundamentado.

El número de comisiones tendrá que definirlo la ley, no puede haber comisiones al infinito. No se entienda el número de comisiones como un método de gobernabilidad; si fuera, pues habría 400, sería más fácil. Entonces, necesitamos reducir los gastos y los excesos.

Ustedes señores periodistas -y no identifico por su medio, sino a dos, tres grandes amigos- lo han denunciado, no necesitan preguntármelo a mí. Yo vengo leyendo hace tiempo en los diarios de opinión nacional denuncias muy fuertes, muy documentadas, sobre todo en días recientes. Se ha creado un clima de expectación respecto de lo que va a ocurrir en el Congreso de la Unión.

Por mi parte pondré todo lo que está en mis manos, mi experiencia, mi propia honestidad personal en que esta sea una Cámara que se prestigie. No es grande por razones peores de las que tú mencionas, como quedarse dormido; no es muy grande el prestigio de esta Cámara, todas las encuestas lo dicen.

Nosotros esperamos que cuando nuestro mandato termine esta Cámara recupere el prestigio de una gran institución nacional.

PREGUNTA.- ¿Debe haber diputados de tiempo completo?

RESPUESTA.- Claro, está en la ley, ser de tiempo completo, no se pasan asistencias, aunque sea... se pasan asistencias y hay sanciones, pero aquí no se va a trabajar por coerción, se va a trabajar por consenso. Siendo nosotros mayoría, vamos a privilegiar la política del consenso para que los cambios puedan ser más profundos y mejor aceptados por la sociedad. Las sanciones estarán en la ley y en los reglamentos y habrá los órganos responsables de aplicarlas.

PREGUNTA.- Buenos días, diputado. Efectivamente, las cámaras del Congreso, en la sociedad, hay una pésima opinión de ellas, esto se llegó a comparar con “La Cueva de Ali Babá y los Cuarenta Ladrones”.

RESPUESTA.- ¿Tan pocos?

PREGUNTA.- ¿Consideras, primero, tú estás listo para encabezar la presidencia de la Cámara de Diputados? Primero, si te encuentras listo. Y después, si esta Cámara tiene que reformarse, no solamente en los dichos, sino en los hechos para que se convierta en un ejemplo de transparencia.

RESPUESTA.- Claro que en los hechos.

Bueno, si soy listo o no soy listo, es un juicio de los demás.

PREGUNTA.- No, si estás listo.

RESPUESTA.- Ah sí, fue una confusión -en inglés, (inaudible) —. Bueno, creo estar con en pleno estado intelectual, y físicamente con la plena energía y constancia que me han caracterizado para que podamos lograr todo aquello que planteamos y que no pudimos conquistar.

Es un mandato del pueblo. No es la voluntad de uno, una o muchos legisladores, hay un mandato para todos; para el Ejecutivo lo hay, para el Legislativo, lo hay. Nuestras funciones son diferentes, pero el mandato es el mismo: transformar al país.

Yo, si no pudiera prestar una contribución valiosa a este propósito por el que he luchado, he sido legislador en cuatro legislaturas anteriores -doce años, si cuento mis años de parlamentario internacional, suben a mucho más— pero creo tener el conocimiento, la actitud y, sobre todo, la voluntad para llevar a cabo este cambio en los hechos, como tú dices.

Al terminar la legislatura y, sobre todo, al terminar este año, este año legislativo -ustedes tendrán un juicio— y estaremos atentos los legisladores a la opinión de los medios. Y lo digo en el sentido, no medieval, sino en el sentido jurídico, a la inquisición de los medios. Todo será abierto y cualquier denuncia que hagan, válida, desde luego, comprobable, dese luego, será atendida.

Esta es parte esencial del principio de Parlamento Abierto, que tiene que ver con la información, con el sistema de información.

Gracias.